



Instituto de Asuntos Públicos
Escuela de Postgrado
Universidad de Chile

ISSN 0719-4889
vol. 1 n° 2

MCP DOCUMENTOS DE TRABAJO

Ciencia Política

El régimen mixto en Aristóteles y Maquiavelo: La conjunción de pobres y ricos en un gobierno estable

Mariana Ardiles Thonet
julio/2014



Universidad de Chile
Instituto de Asuntos Públicos
Magíster en Ciencia Política
Teoría política clásica y moderna

**El régimen mixto en Aristóteles y Maquiavelo:
La conjunción de pobres y ricos en un gobierno estable**

Alumna: Mariana Ardiles Thonet
Profesor: Sergio Micco Aguayo
Fecha: 25 de julio de 2014

INTRODUCCIÓN

El debate acerca de la calidad de la democracia es uno de los temas que ocupa a la Ciencia Política en nuestros días. Si bien los regímenes democráticos están más extendidos que nunca antes, no son raras las discusiones acerca los cambios que se deberían hacer en el sistema para optimizar, o profundizar, la democracia. En el fondo, seguimos buscando el mejor régimen político. Sin embargo, esta reflexión tiene raíces antiguas. Pensadores como Platón, Aristóteles y Polibio, y más tarde Tomás de Aquino y Nicolás Maquiavelo, han reflexionado acerca de los tipos de regímenes que existen y sobre cuál es el mejor de ellos. Al igual que otros autores, Aristóteles, en la Atenas del siglo IV antes de Cristo, y Maquiavelo, en la Florencia del siglo XV, concluyeron que la mejor forma de gobierno es el régimen mixto, que conjuga elementos de los otros regímenes existentes.

Sin embargo, cuando Aristóteles y Maquiavelo hablan del régimen mixto se refieren a configuraciones diferentes. Aristóteles propone una combinación de oligarquía y democracia –veremos en detalle a qué se refiere con estos conceptos–, mientras que Maquiavelo, mirando la antigua república romana, describe un régimen que une elementos de monarquía, aristocracia y plebe. ¿Hay, a pesar de ello, valores y finalidades compartidas en el régimen mixto que cada uno de estos pensadores propone? Ésa es la pregunta que trataremos de responder en este ensayo.

Basaremos nuestro análisis en dos de las principales obras de estos pensadores: la *Política*, de Aristóteles, y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, de Maquiavelo. Es en estos textos donde el filósofo griego y el pensador renacentista teorizaron sobre la mejor forma de gobierno. La reflexión estará apoyada en lo que otros autores contemporáneos han observado al respecto.

El presente ensayo está organizado de la siguiente forma: En primer lugar, revisaremos los postulados de Aristóteles respecto de los tipos de regímenes existentes y describiremos la configuración del régimen mixto que él propone, la *politeia*¹. En seguida haremos el mismo ejercicio con Maquiavelo, quien expone la república. A continuación, analizaremos la finalidad que persigue cada uno de estos regímenes mixtos, el supuesto en el que se basa para lograrla, y haremos una comparación. Como veremos, ambos valoran la

¹ Como veremos en el transcurso de este ensayo, el régimen moderado o mixto es una de las acepciones con las que Aristóteles usa la palabra *politeia*.

conservación y la estabilidad en un régimen político, y buscan obtenerlas por medio de un sistema de gobierno que reduzca el enfrentamiento social. Aristóteles persigue dicha estabilidad con la disminución del conflicto político entre ricos y pobres mediante un régimen mixto que combine oligarquía con democracia. Maquiavelo apunta a reducir el enfrentamiento entre partes antagónicas, entre patricios y plebeyos, en un gobierno mixto en el que ambas partes, junto al elemento monárquico, coexisten.

De este modo, diremos que si bien el régimen mixto de Aristóteles tiene una configuración diferente al de Maquiavelo, comparten la finalidad de lograr la estabilidad reduciendo el conflicto mediante un gobierno que reúna a ricos y pobres.

LA POLITEIA DE ARISTÓTELES

Considerado como uno de los textos clásicos fundamentales de la filosofía política occidental (Godoy: 1993), la *Política* es un conjunto de escritos en los que Aristóteles (Estagira, 384 a.C. - Calcis, 323 a.C.) teoriza acerca de la polis, los tipos de regímenes existentes y la mejor constitución. En los libros III y IV, que son a los que más nos referiremos en este análisis, el filósofo estagirita expone su teoría de los seis tipos de constituciones o regímenes políticos y describe la mezcla de dos de ellos: el régimen mixto.

Según Aristóteles, “[u]n régimen político es una ordenación de las diversas magistraturas de la ciudad y especialmente de la que tiene el poder soberano” (Aristóteles, trad. 1994: 1278b). También entrega una definición más simple: “El régimen político es cierta ordenación de los habitantes de la ciudad” (Aristóteles, trad. 1994: 1274b).

Aristóteles plantea la existencia de seis tipos de regímenes políticos. Revisaremos primeramente en qué consistían estos tipos de régimen, para luego centrarnos en el régimen mixto, también llamado *politeia*. Pero antes de continuar haremos una breve aclaración sobre el uso de este concepto. Aristóteles usa la palabra *politeia* para referirse al régimen mixto del que aquí hablaremos, pero también lo utiliza con otros significados. Óscar Godoy lo explica de la siguiente forma: “La palabra *politeia* designa al régimen político o constitución. (...) Politeía tiene además una acepción específica, pues se aplica al régimen democrático temperado o moderado (también mixto)” (Godoy, 1993: 17). En este ensayo, usaremos esta segunda acepción de *politeia*, la que hace referencia al régimen mixto, para distinguirla más adelante del régimen mixto que describe Maquiavelo. También usará esta

denominación, traducida como *politia*, Norberto Bobbio, en cuyas reflexiones apoyaremos nuestro análisis (Bobbio, 2000).

Hecha esta indicación, nos abocaremos a la revisión de los seis tipos de regímenes que describe Aristóteles. Según se deduce de su exposición en el libro III de la *Política*, los regímenes se pueden clasificar con base en dos criterios: según el número de participantes del gobierno –uno, pocos o la mayoría– y según los fines que el gobierno persigue –el bien común o el interés personal del gobernante– (Aristóteles, trad. 1994). “[T]odos los regímenes que tienen como objetivo el bien común son rectos, según la justicia absoluta; en cambio, cuantos atienden sólo al interés personal de los gobernantes, son defectuosos y todos ellos desviaciones de los regímenes rectos, pues son despóticos” (Aristóteles, trad. 1994: 1279a). Vemos aquí la idea de que algunos regímenes son desviaciones o degeneraciones de los regímenes rectos, que son los que atienden al bien común. Aristóteles enumera tres regímenes que persiguen el bien público:

De los gobiernos unipersonales solemos llamar monarquía a la que mira al interés común; aristocracia al gobierno de unos pocos, pero más de uno, bien porque gobiernan los mejores o bien porque se propone lo mejor para la ciudad y para los que pertenecen a ella. Cuando la mayor parte es la que gobierna atendiendo al interés común recibe el nombre común a todos los regímenes: república². Aristóteles, trad. 1994: 1279a).

Según Aristóteles, la tiranía es la desviación de la monarquía, la oligarquía de la aristocracia y la democracia de la república (Aristóteles, trad. 1994). “La tiranía es una monarquía que atiende al interés del monarca, la oligarquía al interés de los ricos y la democracia al interés de los pobres; pero ninguno de ellos atiende al provecho de la comunidad” (Aristóteles, trad. 1994: 1279b).

Sin embargo, más adelante en el libro III de la *Política*, Aristóteles señala que la oligarquía y la democracia se dan cuando gobiernan los ricos o los pobres, respectivamente.

² República aquí es otra de las acepciones de *politeia*, que, como indica el mismo Aristóteles, es el nombre que se le da también a los regímenes en general. Como ya dijimos, para efectos de este ensayo sólo utilizaremos el término *politeia* para referirnos al régimen mixto o moderado, que es el que Aristóteles prefiere (Aristóteles, trad. 1994, nota del traductor n° 440).

La cuestión del número, pocos o muchos, es accidental, “porque el hecho es que en todas partes los ricos son pocos y los pobres muchos” (Aristóteles, trad. 1994: 1279b). Así, propone nuevas definiciones de oligarquía y de democracia: “[H]ay democracia cuando los libres y pobres, siendo mayoría, ejercen la soberanía del poder, y oligarquía cuando la ejercen los ricos y de origen noble, siendo pocos” (Aristóteles, trad. 1994: 1290b). Destacamos acá estas definiciones pues tendrán importancia luego al describir la *politeia*.

Según explica Norberto Bobbio, hay una gran diferencia entre el esquema general de las seis formas de gobierno y el análisis particular de cada una de ellas, y lo demuestra a partir de la descripción específica que Aristóteles hace sobre la república o *politeia* (Bobbio, 2000: 40). En el libro IV, al detenerse sobre las características de la república, Aristóteles no define al gobierno de la mayoría que atiende al bien común, que era, como vimos más arriba, lo que correspondía al esquema indicado en el libro III. Expone, en cambio, un régimen diferente: “Ahora debemos considerar la república³. Su naturaleza resulta más clara, definidas ya las características de la oligarquía y la democracia, pues la república es, por decirlo sencillamente, una mezcla de oligarquía y democracia” (Aristóteles, trad. 1994: 1293b). Tal como apunta Bobbio, esta propuesta consiste en la combinación de dos regímenes que Aristóteles había calificado antes como desviaciones (Bobbio, 2000). Pero, como ya vimos, también hay que tener en cuenta que en el camino Aristóteles precisó o, más bien, redefinió los conceptos de oligarquía y democracia, ya no en virtud del criterio numérico (gobierno de pocos y gobierno de la mayoría, respectivamente, en sus formas desviadas), sino como gobierno de ricos, que normalmente son pocos, y de pobres, que usualmente son muchos. Así, Aristóteles no está hablando de combinar oligarquía y democracia con las categorías que utilizó en un comienzo. Como veremos más adelante, la virtud de esta mezcla de oligarquía y democracia estará en reunir a ricos y pobres (Bobbio, 2000). Ésta es la *politeia*, el régimen mixto planteado por el filósofo estagirita, quien puede ser considerado como el creador de este concepto. “Con justicia puede considerarse a Aristóteles como originador de la idea del ‘régimen mixto’, que ejercería una poderosa influencia sobre el pensamiento y la práctica de la política hasta bien entrados los tiempos modernos” (Lord, 1996: 147). Habiendo ya descrito la

³ Aquí “república” es una traducción de *politeia*.

configuración básica de la *politeia*, revisaremos ahora la república perfecta que describe Maquiavelo, para luego comparar las finalidades de estos regímenes mixtos.

LA REPÚBLICA PERFECTA DE MAQUIAVELO

Nacido en el Renacimiento italiano, Nicolás Maquiavelo (Florencia, 1469-1527) es famoso por los consejos que da a los gobernantes en su libro *El príncipe*, donde delinea el principio del realismo político (Godoy, 1994). En esta sección, tomaremos los planteamientos de otro de sus libros más conocidos, los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Esta obra “está dedicada al estudio del régimen mixto, como forma política ideal, y su comparación con la monarquía, aristocracia, tiranía y democracia” (Godoy, 1994: 391). El autor florentino basa este texto en los escritos de Polibio, historiador griego del siglo II a.C., quien escribió la historia de Roma (Bobbio, 2000).

Maquiavelo plantea la existencia de seis tipos de regímenes políticos, recogiendo lo dicho por Polibio –que tiene, a su vez, bastante semejanza con las proposiciones de Aristóteles–. El florentino señala que las clases buenas serían el régimen monárquico, el aristocrático y el popular, mientras que describe las malas como “otras tres que dependen de ellas y les son tan semejantes y cercanas, que es fácil pasar de una a otra” (Maquiavelo, trad. 1987: 33).

También con base en Polibio, Maquiavelo describe un proceso de transformación de un régimen en otro: la monarquía degenera en tiranía, pues los príncipes comienzan a ser proclamados por sucesión y no por elección. La multitud, guiada por la autoridad de los poderosos, se levanta y, al derrocar al príncipe, obedece a quienes lideraron la revuelta: así se llega a una aristocracia. Ésta deviene en oligarquía cuando los gobernantes se dan a la avaricia y dejan de ser el gobierno de los mejores para ser el gobierno de unos pocos. Entonces nuevamente se levantan las masas y los expulsan, con lo que se instituye la democracia, donde ni poderosos ni príncipes tienen autoridad. Pero este gobierno se vuelve desenfrenado y, para terminarlo, se vuelve al principado (Maquiavelo, trad. 1987: 34-35).

Y éste es el círculo en que giran todas las repúblicas, se gobiernen o sean gobernadas; pero raras veces retornan a las mismas formas políticas, porque casi

ninguna república puede tener una vida tan larga como para pasar muchas veces esta serie de mutaciones y permanecer en pie. (Maquiavelo, trad. 1987: 35).

Por eso, Maquiavelo concluye que ninguna de estas formas de gobierno es realmente buena. “[T]odas esas formas son pestíferas pues las buenas tienen una vida muy breve, y las malas son de por sí perversas” (Maquiavelo, trad. 1987: 35). Bobbio destaca esta idea de Maquiavelo: “[E]l defecto de las constituciones simples es la inestabilidad. Este defecto es tan grave que incluso las constituciones que serían buenas por sí mismas, en realidad son malas por falta de estabilidad” (Bobbio, 2000: 73).

¿Cuál es, entonces, la mejor forma de gobierno? Para Maquiavelo, la respuesta no está en alguno de los regímenes descritos en sus formas puras, sino en un tipo mixto (Maquiavelo, trad. 1987). “El régimen mixto, cuyo paradigma es la res publica romana, gracias a su naturaleza mixta, rompe el ciclo de aparición, madurez y decadencia de los regímenes puros” (Godoy, 1994: 27).

“[L]os legisladores prudentes huyen de cada una de estas formas en estado puro, eligiendo un tipo de gobierno que participe de todas, juzgándolo más firme y más estable, pues así cada poder controla a los otros, y en una misma ciudad se mezclan el principado, la aristocracia y el gobierno popular” (Maquiavelo, trad. 1987: 35).

Como vemos, el régimen descrito por Maquiavelo tiene dos características: su estabilidad y su capacidad de reunir tres componentes –monárquico, aristocrático y plebeyo– en un solo régimen. Profundizaremos en la importancia de estos elementos en el apartado siguiente.

Maquiavelo observa esta configuración mixta en la antigua Roma, a la que calificará como “república perfecta” (Maquiavelo, trad. 1987: 37). Según describe Maquiavelo, una vez terminada la monarquía en Roma, se “crearon inmediatamente dos cónsules que ocupasen el lugar correspondiente al rey, desterrando de Roma el nombre, y no la potestad regia” (Maquiavelo, trad. 1987: 36). Los cónsules son el componente monárquico. El senado, en tanto, corresponde al elemento aristocrático. Y a estos dos componentes se suman, tras una sublevación, los tribunos de la plebe, que constituyen el elemento popular.

Y tan favorable le fue la fortuna, que aunque pasó de la monarquía y la aristocracia al poder popular, (...) no por eso se arrebató toda la autoridad a la corona para darla a los nobles, ni se anuló enteramente la autoridad de los nobles para darla al pueblo, sino que, permaneciendo mezcladas, compusieron una república perfecta. (Maquiavelo, trad. 1987: 37).

La perfección, entonces, está dada por la conjunción de estos tres elementos. “Cuando la república romana era aristocrática (...) no era perfecta. Sólo con la institución de los tribunos de la plebe, que representan el elemento popular, alcanza, junto con lo completo de la mezcla de las tres constituciones simples, la perfección” (Bobbio, 2000: 77).

Según Maquiavelo, se llega a esta perfección “gracias a la desunión entre la plebe y el senado” (Maquiavelo, trad. 1987: 37). Se refiere aquí al enfrentamiento que se produce entre ambos sectores cuando participan conjuntamente del gobierno. Ahondaremos en este punto más adelante. Ahora, habiendo ya expuesto la configuración básica de este régimen perfecto, pasaremos al apartado siguiente, donde retomaremos el régimen mixto de Aristóteles para compararlo con el de Maquiavelo.

**EL RÉGIMEN MIXTO COMO LA CONJUNCIÓN ESTABLE
DE RICOS Y POBRES EN EL GOBIERNO**

Como vimos, el régimen mixto de Aristóteles es la *politeia*: una mezcla de oligarquía y democracia que trae consigo la participación de ricos y pobres. La forma de lograr esta unión está dada por la combinación de procedimientos de la oligarquía y de la democracia (Aristóteles, trad. 1994). Estas mezclas, que constituyen lo que Bobbio llama “ingeniería política” (Bobbio, 2000: 41), se pueden resumir en el siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO	OLIGARQUÍA	DEMOCRACIA	PROCEDIMIENTO MIXTO DE LA <i>POLITEIA</i>
Administración de la justicia	Se impone multa a los ricos si no la ejercen.	Los pobres reciben un salario por ejercer y a los ricos no se les impone multa.	Multar a los ricos y pagar a los pobres.
Requisito para participar en la asamblea	Exigen una gran propiedad para participar en las asambleas.	No exigen propiedad para participar en las asambleas.	Exigir una propiedad media.
Asignación de las magistraturas	Las magistraturas son electivas y se basan en propiedad.	Las magistraturas se distribuyen por sorteo y no dependen de la propiedad.	Que las magistraturas se provean por elección y no se basen en la propiedad.

Fuente: Elaboración propia en base a Godoy, 1993: 43-44, y a Aristóteles, trad. 1994: 1294a-b.

Como explica Aristóteles más adelante en la *Política*, los procedimientos originales indicados en el cuadro constituyen una serie de “artificios” que se utilizan en los regímenes de gobierno para promover o evitar la participación de unos u otros en las magistraturas. “El referente a la asamblea es que se permite a todos tomar parte de ella, pero si no asisten a ella se impone una multa sólo a los ricos, o mucho mayor a ellos” (Aristóteles, trad. 1994: 1297a). De este modo, se ponen incentivos para que participen los ricos y no los pobres. Por lo tanto, la lógica detrás de los procedimientos mixtos que propone Aristóteles es lograr un régimen en el que todos participen.

[E]s evidente que si se quiere una mezcla justa hay que unir los dos procedimientos y dar a unos la paga y a otros imponerles una multa, pues así participarían todos, mientras que de aquella forma el gobierno pertenece sólo a una clase. (Aristóteles, trad. 1994: 1297a).

La virtud de esta mezcla de oligarquía y democracia es acabar con el origen del conflicto social:

[L]a unión de los ricos y pobres debería remediar la mayor causa de tensión en toda sociedad, que es precisamente la lucha entre quien no tiene y quien tiene. Es el régimen que debería asegurar mejor que cualquier otro la “paz social”. (Bobbio, 2000: 41).

En el entendido de que toda ciudad está formada por ricos, pobres y quienes poseen “una fortuna media y suficiente” (Aristóteles, trad. 1994: 1295b), Aristóteles también afirma en el libro IV que el mejor régimen es aquél que está constituido mayoritariamente por la clase media. Este tipo de régimen está libre de sediciones, pues las clases medias no rehúyen ni ambicionan los cargos, y no codician los bienes ajenos pero tampoco otros codician los suyos (Aristóteles, trad. 1994). “[D]onde unos poseen muchísimo y otros nada, o surge una democracia extrema o una oligarquía pura o una tiranía debido al exceso de una o de otra”. (Aristóteles, trad. 1994: 1295b). En un régimen así “se forma una ciudad de esclavos y amos, y no de hombres libres, donde unos envidian y otros desprecian, lo cual dista

muchísimo de la amistad y de la comunidad política, pues la comunidad implica amistad” (Aristóteles, trad. 1994: 1295b). Incluyendo este elemento de las clases medias como componente mayoritario del régimen, George Sabine resume así la *politeia*:

[L]a característica distintiva de este mejor estado posible en la práctica consiste en una forma mixta de gobierno en la que se combinan prudentemente la oligarquía y la democracia. Su fundamento social es la existencia de una gran clase media compuesta de quienes no son muy ricos ni muy pobres. (Sabine, 1994: 108).

Norberto Bobbio llama la atención sobre la estabilidad asociada este régimen:

Lo que hace buena la mezcla de democracia y oligarquía, si por ella se entiende una cierta forma política a la que corresponde determinada estructura social caracterizada por la preponderancia de una clase ni rica, como la que prevale en las oligarquías, ni pobre, como la que predomina en las democracias, es precisamente que ella está menos expuesta a cambios repentinos que son la consecuencia de los conflictos sociales. (Bobbio, 2000: 43).

Carnes Lord coincide con este enfoque. Según él, el régimen mixto descrito en la *Política* no es tanto un tipo de régimen, sino “un reflejo de la estrategia que imbuye el enfoque de Aristóteles a la formación y conservación de los regímenes en general” (Lord, 1996: 147).

La tarea práctica central que Aristóteles se propone en la *Política* es paliar si no eliminar el conflicto político entre ricos y pobres. La constitución política, a la que Aristóteles describe inicialmente como una “mezcla de oligarquía y democracia”, ofrece una especie de solución a este conflicto. (Lord, 1996: 148).

Volvamos ahora a Maquiavelo y su régimen mixto, encarnado en la república romana. Al igual que la *politeia* de Aristóteles, la república de Maquiavelo es un régimen que conduce a la estabilidad. Bobbio plantea que en ello “consiste la perfección de un gobierno mixto: en la capacidad de durar por largo tiempo” (Bobbio, 2000: 77). Pero según Bobbio, aquí

Maquiavelo “hace de la constitución de la república romana otra cosa” (Bobbio, 2000: 77): la conjunción de pobres y ricos en un solo gobierno.

El contraste entre las dos partes antagónicas de la ciudad, los patricios y los plebeyos, para decirlo como Aristóteles, los ricos y los pobres, una vez resuelto constitucionalmente mediante el gobierno mixto, al mismo tiempo aristocrático y popular, no garantiza solamente la duración de la constitución, sino también la libertad interna del Estado. (Bobbio, 2000: 78).

Maquiavelo no condena el conflicto entre ricos y pobres, sino que reúne a ambos en un gobierno, con la idea de que dicho enfrentamiento entre dos partes opuestas tiene la función benéfica de conducir a la libertad (Bobbio, 2000).

Creo que los que condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos que en los buenos efectos que produjeron, y consideran que en toda república hay dos espíritus contrapuestos: el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión entre ambos. (Maquiavelo, trad. 1987: 39).

Según Maquiavelo, es importante que el pueblo, la plebe, pueda plantear sus exigencias en el gobierno. “[T]oda ciudad debe arbitrar vías por donde el pueblo pueda desfogar su ambición, sobre todo las ciudades que quieran valerse del pueblo en los asuntos importantes” (Maquiavelo, trad. 1987: 40). En la república romana, cuando el pueblo quería que se promulgara una ley, protestaba corriendo tumultuosamente por las calles o se negaba a enrolarse para ir a la guerra, y entonces había que satisfacer al menos parcialmente sus exigencias para restaurar el orden (Maquiavelo, trad. 1987). Y realmente sería importante contar con la plebe, pues en caso de guerra se requiere un ejército numeroso. “[S]i el estado romano hubiera sido más tranquilo, habría tenido el inconveniente de ser también más débil” (Maquiavelo, trad. 1987: 46). Además, usualmente los deseos de los pueblos libres

no perjudican la libertad pues “nacen, o de sentirse oprimidos o de sospechar que puedan llegar a estarlo” (Maquiavelo, trad. 1987: 40).

De esta manera, Maquiavelo recoge el enfrentamiento entre patricios y plebeyos para mantener la paz social. “El gobierno mixto ya no es solamente un mecanismo institucional, es el reflejo (¡la superestructura!) de una sociedad determinada: es la solución política de un problema –el del conflicto entre las partes antagónicas– que nace en la sociedad civil” (Bobbio, 2000: 79).

En resumen, la *politeia* de Aristóteles y la república perfecta de Maquiavelo comparten un elemento de gran importancia: la coexistencia de pobres y ricos en un solo gobierno, que deviene en un régimen estable y perdurable, al menguar el conflicto social.

CONCLUSIÓN

Como vimos, en la *Política* Aristóteles describe seis regímenes de gobierno. A partir de la mezcla de dos de ellos, la oligarquía –donde la soberanía está en los ricos– y la democracia –donde el pueblo es soberano– obtenemos un régimen mixto. Con Carnes Lord afirmamos que la tarea principal de este régimen mixto, de la *politeia*, es paliar el conflicto político entre ricos y pobres (Lord, 1996).

En los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* Maquiavelo también enumera seis regímenes políticos, ninguno de los cuales es verdaderamente bueno. Por eso, el florentino propone un régimen mixto que es mejor que los otros seis: la república perfecta de la Roma antigua, caracterizada por un gobierno que posee un componente regio en los cónsules, un componente aristocrático en el senado y un componente del pueblo en los tribunos de la plebe. Con Norberto Bobbio señalamos que este régimen mixto es la solución política al conflicto social (Bobbio, 2000).

Al comenzar este ensayo nos preguntamos si hay valores y finalidades compartidas en los regímenes mixtos que propone cada uno de estos pensadores. Y la respuesta es sí. Es cierto que las configuraciones de estos regímenes son diferentes: La estructura de la *politeia* de Aristóteles, la mezcla de oligarquía y democracia, incluye a pobres y a ricos. En la fórmula de la república perfecta de Maquiavelo, en tanto, coexisten elementos monárquicos, aristocráticos y plebeyos. Sin embargo, ambos regímenes comparten un objetivo y una vía para lograrlo: Tanto Aristóteles como Maquiavelo apuntan a la

estabilidad, a la perduración del régimen, mediante la coexistencia de ricos y pobres en el gobierno, lo que permite reducir el conflicto social.

Quizás esto nos remite nuevamente a nuestros debates actuales. Porque si bien Aristóteles y Maquiavelo configuraron regímenes mixtos orientados a la estabilidad, esta conjugación de ricos y pobres en el gobierno nos recuerda también el valor de la inclusión en las democracias contemporáneas. Precisamente, el que todos tengan derecho a participar, como ha planteado Robert Dahl, es una de las condiciones mínimas en la concepción de una democracia ideal (Dahl, 2004).

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. (1994). *Política*. (M. García, trad.). Madrid: Gredos.
- Bobbio, N. (2000). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, R. (2004). “La democracia”, *PostData*, 10, 11-55.
- Godoy, O. (1993). “Antología de *La Política* de Aristóteles”, *Estudios Públicos*, 50, 1-61.
- Godoy, O. (1994). “Antología del pensamiento político de Maquiavelo”, *Estudios Públicos*, 53, 389-424.
- Lord, C. (1996). “Aristóteles”, en Leo Strauss y Joseph Cropsey (comps.) *Historia de la filosofía política*, México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, N. (1987). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid: Alianza Editorial.
- Sabine, G. (1994). *Historia de la teoría política*, México, D.F: Fondo de Cultura Económica.